

## **Acceso a productos y servicios financieros**

La inclusión financiera es un concepto multidimensional que incluye el “acceso y uso de servicios financieros formales bajo una regulación apropiada que garantice esquemas de protección al consumidor y promueva la educación financiera”. (INEGI, 2022). A fin de obtener información estadística al respecto el INEGI y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores levantaron la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021, según la cual:

- El 61.9% de las mujeres de 18 a 70 años tiene al menos un producto financiero; es decir, una cuenta, un crédito con un banco u otra institución financiera, un seguro privado o una cuenta de ahorro para el retiro o Afore; al igual que el 74.3% de los hombres.
- En las zonas rurales, el 50% de las mujeres y 63% de los hombres de 18 a 70 años cuentan con al menos un producto financiero; mientras en las zonas urbanas 68.8% de las mujeres y 80.1% de los hombres se encuentran en la misma situación.<sup>1</sup>
- El 42.6% de las mujeres de 18 a 70 años es titular de una cuenta bancaria o de otra institución financiera que le permite depositar/retirar su dinero, al igual que el 56.4% de los hombres.
- El 40.7% de las mujeres de 18 a 70 años ahorran solamente de manera informal, 4.6% únicamente de manera formal, 13.4% de ambos modos y 41.3% señalaron no ahorrar; por lo que respecta a los hombres: 36.7%, 7.9%, 17.4% y 38.0%, respectivamente.
- El principal destino del ahorro para el 44.4% de las mujeres y 42.4% de los hombres son gastos de comida, personales o pago de servicios. Una cuarta parte lo utiliza a la atención de emergencias e imprevistos (28.6% de las mujeres y 27.1% de los hombres). Las mujeres destinan sus ahorros a gastos de salud (14.8%) y educación (12.9%) en mayor medida que los hombres (11.9% y 8.4%, respectivamente).
- El 48.1% de las mujeres declaró no tener ningún tipo de crédito formal ni informal, así como el 47.6% de los hombres de 18 a 70 años. En la misma situación se encuentran el 44.8% de las mujeres de zonas urbanas y 54.0% de las zonas rurales; en el caso de los hombres, 44.1% y 54.0%, respectivamente.

---

<sup>1</sup> Se consideran zonas urbanas aquellas localidades con quince mil o más habitantes y zonas rurales las que tienen menos de quince mil habitantes.

## **Acceso a productos y servicios financieros**

- Según el tipo de crédito, a nivel nacional: 20.2% de las mujeres tienen únicamente al menos un crédito informal, 20.5% sólo formal y 11.1% de ambos tipos; por lo que respecta a los hombres: 18.6%, 22.9% y 10.9%, respectivamente.
- A nivel nacional, sólo 30.6% de las mujeres cuentan con una Afore o cuenta para el retiro, por 48.7% de los hombres. En la misma situación se encuentran el 38.7% de las mujeres de zonas urbanas y 16.0% de las zonas rurales; en el caso de los hombres: 55.5% y 35.8%, respectivamente. Asunto relacionado con las diferencias de género en la participación económica y la formalidad del empleo.
- El 60.8% de las mujeres señalaron haber tenido alguna afectación económica debida al COVID-19, según tipo de localidad no existe diferencia significativa: 61.1% en las rurales y 60.3% en las urbanas. Entre los hombres, los porcentajes correspondientes son 55.6%, 52.0% y 57.5%.
- El 90.6% de las mujeres y 89.4% de los hombres señalaron que la afectación principal fue la reducción de sus ingresos. Asimismo, cuatro de cada diez mujeres (39.9%) y de hombres (39.2%) perdieron su empleo o su fuente de ingresos. Además, 44.3% de las mujeres y 42.4% de los hombres señalaron haber tenido gastos de salud o funerarios.
- Para enfrentar la emergencia económica, 95.5% de las mujeres y 95.0% de los hombres señalaron haber reducido gastos. Asimismo, utilizaron En segundo lugar, aparece haber utilizado los ahorros: 79.4% de los hombres y 80.5% de las mujeres. El 41.2% de las mujeres y 38.6% de los hombres pidió prestado a familiares o personas conocidas, asimismo el 29.6% de las mujeres y 31.2% de los hombres solicitaron un crédito formal o utilizaron su tarjeta de crédito.
- Otra consecuencia económica fue el atraso en el pago de créditos bancarios o alguna institución financiera para el 27.4% de las mujeres y 29.1% de los hombres.

### **Referencias**

INEGI-CNBV (2022), Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2021, Diseño conceptual y Tabulados básicos, Disponibles en: <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/>

CNBV (2022) Libro de Tabulados de la ENIF 2012. Disponible en: <https://www.gob.mx/cnbv/acciones-y-programas/medicion-de-inclusion-financiera>

Actualizada en junio de 2022